

XXVII Congreso del Partido Socialista Obrero Español. Madrid 4, 5, 6 y 7 de Noviembre de 1976

Anónimo

Resolución Política

Principios

1º- El PSOE tiene un texto fundamental: su programa máximo que por seguir totalmente vigente, constituye la base de todo nuestro pensamiento y acción, y debe ser un elemento esencial en la divulgación de lo que es nuestro Partido. Pero parece conveniente para facilitar, precisamente, dicha divulgación el concretar ideas claras de dicho texto en una serie de explicaciones claras y accesibles.

2º- El PSOE, se define como Socialista, porque su programa y su acción van encaminados a la superación del modo de producción capitalista, mediante la toma del poder político y económico y la socialización de los medios de producción: distribución y cambio por la clase trabajadora. Entendemos el socialismo como un fin y como el proceso que conduce a dicho fin, y nuestros idearios nos llevan a rechazar cualquier camino de acomodación al capitalismo, o su simple reforma.

3º- Declaramos que la sociedad socialista que preconizamos, tendrá que ser autogestionaria. Las Nacionalizaciones y la Planificación no suponen necesariamente el socialismo. Queremos construir un modelo de sociedad que nos sea propio, en el que socialismo y libertad sean conceptos coadyuvantes y no contradictorios; en el que todos los hombres sean dueños de su trabajo y su conciencia; en el que el poder de decisión y los beneficios sociales pertenezcan, solidariamente a la comunidad y no a minorías dominantes, cualquiera que sea su signo. Para evitar la degeneración burocrática se exige levantar una democracia socialista, democracia en los Partidos y Sindicatos, en todos los órganos de poder y decisión que han de ser elegibles y revocables. Se exige la más amplia libertad de creación y crítica. En resumidas cuentas, el control y la autogestión de los trabajadores en todos los terrenos.

4º- El PSOE reafirma su carácter de Partido de Clase, y, por lo tanto, de masas, marxista y democrático.

Somos un partido de clase, en cuanto aprendemos y luchamos por el proyecto histórico de la Clase Obrera: la desaparición de la explotación del hombre por el hombre y la construcción de una sociedad sin clases.

Somos un partido marxista porque entendemos el método científico de conocimiento de transformación de la sociedad capitalista a través de la lucha de clases como motor de la historia. Entendemos el marxismo, como un método no dogmático, que se desarrolla y que nada tiene que ver con las translación automática de los esquemas teóricos o prácticos de las experiencias determinadas del movimiento obrero. Aceptamos críticamente las aportaciones de todos los pensadores del socialismo y las distintas experiencias históricas de la lucha de clases.

- Nos definimos como partido democrático, al estar conformados como una Organización con la más escrupulosa democracia interna y de funcionamiento, a semejanza de la sociedad nueva que queremos construir, cuya mayor garantía está en la estructura democrática de las Organizaciones que luchan por ella.

5º- El PSOE, se define por un método dialéctico de transición al socialismo que combina la lucha parlamentaria con la movilización popular en todas sus formas, creando órganos democráticos de poder de base (Cooperativas, asociaciones de vecinos, Comités de pueblos, barrio, etc.), que busca la profundización del concepto de democracia superando el carácter formal que las libertades políticas tienen en el estado capitalista, accediendo a las libertades reales, de manera que señalen las reivindicaciones de cada momento, así como las alianzas que fueran precisas conectados con la perspectiva de la revolución socialista, ya que no puede existir libertad, sin socialismo y socialismo sin libertad, hasta que se cubra el objetivo final de la sociedad sin clases, con la consiguiente desaparición del Estado y se cambie el gobierno de los hombres por la administración de las cosas, existirá una etapa transitoria de construcción del socialismo en el que serán necesarias intervenciones enérgicas y decisivas sobre los derechos adquiridos y las estructuras económicas de la sociedad burguesa. Consistirá en la aplicación real de la democracia y no en su abolición. El grado de presión a aplicar deberá estar en función de la resistencia que la burguesía presente a los derechos democráticos del pueblo, y no descartamos, lógicamente, las medidas de fuerza que sean precisas para hacer respetar los derechos de la mayoría, haciendo irreversibles mediante el control obrero, los logros de la lucha de los trabajadores.

6º- El PSOE, es un partido internacionalista y antiimperialista, que concibe que la liberación de los trabajadores sólo será efectiva cuando se realice a escala universal y lucha por esta emancipación mundial; el PSOE, mostrará siempre solidario con las luchas de liberación de los pueblos oprimidos por el imperialismo económico o político de otras ponencias.

7º- La finalidad liberadora y desalienante del socialismo, en su concepción de la sociedad sin clases y de garantía de la libertad real del hombre, hace que para el PSOE, sea principio esencial de su doctrina la lucha por la conquista de poder político como palanca para la construcción del socialismo y la adopción de los medios de Estado a nuestras propios fines de las libertades, su defensa y protección y su desarrollo más auténtico. Cada libertad conquistada históricamente es un hito en la lucha de clases y sirve de indudable apoyo en la siguiente conquista, debiendo ser defendida sin otra limitación que la que se deriva de la prioridad de las necesidades sociales y solidarias sobre las individuales o egoístas.

Estrategia

1º- El PSOE, considera que, dentro de la concepción global de su estrategia la conquista y consolidación de las libertades democráticas supone hoy, junto con las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores el objetivo prioritario.

2º- El PSOE entiende que la crisis actual del capitalismo monopolista español y consiguiente deterioro del aparato autocrático del Poder, si bien se debe a contradicciones propias, éstas guardan estrecha relación con la situación actual del capitalismo y el desplazamiento de las relaciones de fuerza que tiene lugar a nivel mundial y en concreto en la Europa Meridional.

Esta crisis por otra parte, se manifiesta por la incapacidad de la burguesía en continuar el desarrollo de las fuerzas productivas en base al modelo de acumulación de los años 60, modelo basado en la superexplotación y represión de la clase obrera, desprovista de órganos de representación y defensa de sus intereses.

Por otra parte, la situación actual dentro del régimen se caracteriza principalmente por la contradicción existente en su seno, entre dos sectores fundamentalmente de poder:

a) Por un lado, el sector representante de un capitalismo especulativo y de rapiña, cuya vida se haya ligada a la de las instituciones heredadas del 18 de julio y que se sustentan en el aparato jurídico político, ideológico del mismo.

b) Por otro lado, el sector representativo de cierto capitalismo financiero industrial interesado en la credibilidad de nuestras estructuras políticas ante Europa, a fin de conseguir la integración en los circuitos económicos supranacionales y la consecución de una estabilidad económico-social en el interior del país.

Los intereses de cada uno de estos grupos están representados a nivel político por los sectores ultraconservadores en el primer caso y el llamado sector reformista en el segundo. Asimismo, se manifiesta el distanciamiento de sectores de la iglesia, respecto al planteamiento autocrático del régimen y la oposición de parte de la oficialidad del ejército, no predispuesto a mantener secuestrado la soberanía popular.

3°- Frente a estas fuerzas del régimen, la clase trabajadora ha protagonizado durante estos cuarenta años una lucha continua para la conquista de las libertades democráticas, logrando agrupar a su alrededor a amplios sectores populares. Todos estos sectores son los protagonistas de la verdadera alternativa democrática para el país: LA RUPTURA DEMOCRATICA, como único proceso racional y pacífico que culminará con la devolución de la soberanía popular.

Esta alternativa de ruptura democrática fundamenta su viabilidad en la cada vez más amplia movilización de masas y la creciente incidencia en ella de la oposición democrática.

4°- La alternativa reformista viene a ofrecer una opción seudodemocratizadora, cuyo objetivo es salvaguardar los intereses de la clase dominante, intentando recuperar a ciertos sectores de la burguesía que hoy se alinea dentro de la oposición democrática; así como conseguir una cierta credibilidad de cara a la opinión pública nacional e internacional. Esta opción resulta por lo demás, a todas luces insuficiente, tanto por el procedimiento que necesariamente tiene su elaboración, como por no establecer aquellas instituciones políticas y garantías democráticas mínimas.

5°- El PSOE entiende la ruptura democrática como el proceso consistente en la conquista de todas las LIBERTADES DEMOCRATICAS (políticas y sindicales), el desmantelamiento de las instituciones heredadas del régimen franquista (consejo

del reino, aparato político del movimiento, sindicato vertical, etc.); la disolución de las instituciones represivas destinadas a la anulación de las libertades democráticas, el retorno de los exilados, la libertad de los presos políticos, la institucionalización jurídico-político de todos los países y regiones integrantes del Estado español, de acuerdo a sus derechos históricamente adquiridas o logrados democráticamente, concretándose este proyecto en una Constitución democrática salida de un proceso constituyente.

Este proceso constituyente, requiere un período en que todas los partidos sin exclusiones tengan la posibilidad de exponer sus alternativas políticas como paso previo para concurrir a unas elecciones generales de las cuales habrá de surgir el órgano legislativo encargado de elaborar una nueva constitución del país.

6º- Como vía de consecución de estos objetivos, el PSOE, llamará a todos las Partidos políticos democráticos que participen en el proceso electoral a la adopción de un compromiso constitucional en base al cual dichas fuerzas políticas en los órganos de representación electos, se comprometan a la liquidación de los elementos autocráticos del régimen y a la elaboración de una Constitución que garantice las libertades fundamentales. Sin sacrificar a este respecto la independencia de nuestro partido en la tarea de coordinar y alentar la lucha por la satisfacción de las necesidades populares y por la libertad sindical y política.

Durante el período que lleve a la realización de la ruptura democrática, el PARTIDO se orientará a:

- a) La negociación con el poder manteniendo una estrategia coordinada con las organizaciones democráticas de la oposición.
- b) La movilización responsable de masas, para presionar la negociación al tiempo que se va potenciando y constituyendo un poder real en la base con la creación de órganos de participación a todos los niveles.

El PSOE, reafirma su vocación republicana, pero aceptará la decisión del pueblo sobre la forma del Estado.

Unidad de los Socialistas

El Partido Socialista Obrero Español declara que la unidad de los socialistas españoles contribuirá a la obtención, afianzamiento, desarrollo y defensa de la democracia en España, y este Congreso celebra que en este sentido se hayan dado

pasos fundamentales para esta unidad, como es la reunificación e integración de todos los sectores del Partido. Con esta reunificación se considera superada la escisión que se produjo en el PSOE en 1972.

Sin embargo, considerando que existen grupos socialistas al margen de nuestra organización, el Congreso manda a los órganos de dirección del Partido y recomienda a las Federaciones de Nacionalidades y regiones que perseveren en nuestra voluntad unitaria; partiendo siempre de los conceptos básicos previos:

- 1) Aceptación de la declaración de principios de nuestro Partido en su integridad
- 2) Aceptación de la estructura federal del Partido
- 3) Aplicación y respeto a los principios básicos de nuestra democracia interna; y
- 4) Todo proceso de unidad deberá concluir en la elección democrática de todos los órganos directivos por las bases integradas.

Sindical

El PSOE reafirma su apoyo a la UGT en cuanto que la concepción sindical de nuestro Partido coincide con el sindicalismo que la UGT representa; es decir, un sindicato de clase, libre, democrático, autónomo, unitario, representativo, autogestionario, internacionalista y revolucionario.

El PSOE es consciente del papel que ha jugar en la dirección y unificación de la lucha global del Movimiento Obrero. Lo política PSOE irá orientada, por ello, a extender entre todos los trabajadores el ideario socialista, a incrementar su implantación entre ellos y a movilizar el mayor número posible en una lucha consciente por la libertad y el socialismo.

Como medios para conseguir estos objetivos, los militantes del PSOE

- a) desarrollarán su trabajo en el seno de UGT para que este sindicato socialista sea sindicato representativo de todos los trabajadores.
- b) consecuentemente con nuestra concepción del sindicato, el PSOE promoverá en todos los centros de trabajo la creación de los grupos sindicales del PSOE para apoyar a la UGT en su tarea de ofrecer en todo momento las respuestas adecuadas a los problemas que afectan a los trabajadores.

c) El P. S. O. E. entiende que corresponde los sindicatos a través de su actuación diaria fundamentalmente a través de la negociación colectiva, el papel de fijar las condiciones mínimas de trabajo o ir transformando mediante la estrategia del control obrero, la organización productiva para eliminar las características alienantes de la misma.

En este sentido, los socialistas potenciaremos todos los esfuerzos tendientes a realizar la unidad sindical. Pero entendiendo que ésta no puede ser impuesta sino libremente decidida por los propios trabajadores en un proceso de clarificación y debate imposible de desarrollarse ante la conquista de la libertad sindical.

d) Reiteradamente en todo caso la obligatoriedad de que todo militante del Partido que tenga condición de asalariado, solicite el ingreso a la UGT y desarrolle una presencia activa en las estructuras de su sindicato respectivo.

Resolución Internacional (PSOE)

El PSOE, CONSCIENTE de que la Sociedad Internacional actual se caracteriza por la existencia de Estados explotadores y pueblos explotados, así como por el enfrentamiento entre bloques político-militares, lo que se traduce en la división de la clase trabajadora a escala mundial, retrasando así su liberación total de las diversas formas de explotación económica, social y política.

ALARMADO por el poder creciente de las multinacionales que constituyen un instrumento al servicio de esas formas de explotación, poniendo en continuo peligro la dependencia económica y política de los pueblos,

LLAMA a la Unidad Internacional de la clase trabajadora mundial para garantizar una defensa eficaz frente a la agresión permanente del Capitalismo Internacional y su expresión imperialista.

PROCLAMA su solidaridad con la clase trabajadora y los pueblos oprimidos del mundo en su lucha frente al capitalismo internacional.

El P. S. O. E., entendiendo que España está abocada a Europa en cuya área geográfica se enclava, expresa su solidaridad con los Partidos Socialistas Europeos que con él se integran en la Internacional Socialista.

El P. S. O. E. continuará denunciando ante Europa el proceso actual de reforma política, instando a los partidos hermanos y a los gobiernos democráticos a que continúen oponiéndose al ingreso de España en los organismos e instancias europeas mientras persista su naturaleza democrática y hasta la instauración plena de la democracia en nuestro país.

El P. S. O. E. manifiesta su voluntad de incrementar su colaboración con las fuerzas socialistas y progresistas del área mediterránea.

Ante la situación planteada en el Sahara Occidental, por el abandono del régimen franquista de las obligaciones que le correspondían como potencia administradora en el proceso de descolonización de ese territorio, el P. S. O. E. manifiesta su profundo rechazo del acuerdo tripartito de Madrid del 14 de noviembre de 1975, mediante el cual se entregó el territorio a los regímenes marroquí y mauritano.

El P. S. O. E. exige se garantice el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí y expresa su apoyo moral y material, al Frente Polisario en su lucha por la libertad e independencia. Al respecto, el Congreso ratifica plenamente el comunicado conjunto del 14 de noviembre de 1975 del Partido y el Frente Polisario.

El P. S. O. E. condena el régimen despótico que oprime al pueblo de Guinea Ecuatorial y expresa al pueblo guineano su apoyo y solidaridad en su lucha por la libertad y la democracia. Ante el mantenimiento del colonialismo en Africa Austral, el P. S. O. E. manifiesta su apoyo y solidaridad con los movimientos de liberación de Zimbawue y Namibia en su lucha por la independencia. Denuncia, con lo mayor energía, la política de apartheid llevada a cabo por el régimen de la República de Sud-Africa, manifestación racista de una política de opresión fascista y de clase.

El P. S. O. E. considera que la justa solución del conflicto en el Oriente Medio consiste en el reconocimiento del derecho de los pueblos Palestino e Israelí a su identidad nacional y a su propia existencia independiente.

El P. S. O. E. denuncia el intervencionismo imperialista de los Estados Unidos en los países latinoamericanos; declara su solidaridad con las luchas de los pueblos de América Latina por su completa independencia política y económica, contra las tiranías de las oligarquías locales al servicio de los intereses económicos extranjeros. En este sentido, merece destacarse la heroica lucha del pueblo chileno contra la Junta Militar, por la recuperación de la Libertad que tan sangrientamente

fue arrebatada. Asimismo, reclama el pleno ejercicio de la soberanía territorial de la zona del canal al pueblo panameño.

El P. S. O. E. denuncia la renovación de los acuerdos de bases militares con Estados Unidos por entender que hipotecan el territorio nacional, así como la política exterior e interior del Estado Español y por haberse realizado sin la aprobación libre y expresa del pueblo.

El P. S. O. E., reconociendo la existencia de una reivindicación histórica del Estado Español sobre el territorio de Gibraltar, profundamente arraigada, no ignora la existencia del pueblo gibraltareño. En contacto con los partidos hermanos de Gibraltar y del Reino Unido, propugnaron una fórmula de entendimiento para la descolonización del territorio mediante su reincorporación a la soberanía española, que respete los intereses expresos del pueblo gibraltareño, exigiendo se ponga fin, entretanto, a las medidas de aislamiento que crean un gran problema humano en la zona.

El P. S. O. E., comprometido, como siempre, en la defensa de los intereses de los trabajadores, es consciente de la importancia y gravedad del problema que supone para los trabajadores del mar, la extensión por muchos países de su zona económica exclusiva; por tanto, exige que el Estado Español defiendan eficazmente los intereses de tales trabajadores mediante la urgente negociación de acuerdos con los países en cuestión y eventualmente, la extensión de la zona económica exclusiva españoles y apela a los partidos hermanos de esos países para que den prueba en este tema de solidaridad internacionalista.